



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	YUPANQUI DUEÑAS FIDEL
Título Habilitante:	17-TAH/C-OPB-J-031-04
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal:	Plan Complementario Maderable N° 4 (POA 2)
Res. de Aprobación del Plan:	220-2014-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS/DFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan:	25/07/2014
Zafra:	2014-2015
Volumen del Plan(m3):	619.61
Consultor/Regente que suscribió el plan:	PIZARRO ATAUSUPA MARIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado:	No
Medidas Cautelares:	No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio:	22/06/2015
Término:	23/06/2015
Nro Res. Inicio PAU:	365-2015-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU:	482-2015-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve:	Sanción

Multa Determinada:	0.75U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)	

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Schizolobium sp. / Pashaco</i>		19.25	0
2	<i>Guarea trichilioides / Requia</i>		9.01	0
3	<i>Sickingia sp. / Guacamayo caspi</i>		13.01	0
4	<i>Matisia cordata / Sapote</i>		46.9	0



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

5	<i>Apuleia molaris</i> Ana caspi			46.99	0
6	<i>Huberodendron swietenioideum</i> Achihua			16.17	0
7	<i>Hymenaea</i> sp. Azúcar huayo			24.03	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Coumarouna odorata</i> Shihuahuaco		413.23	181.865	48.235	26,5%	11,7%
2	<i>Myroxylon balsamum</i> Estorache		31.02	18.55	18.55	100%	59,8%

Fuente: Resolución N° 482-2015-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 18:53:41

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

